

EL CONCISO.

LUNES 25 DE ABRIL DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 24. = A la comis. donde pasaron las proposiciones del Sr. Galban sobre contribucion directa, dos indicaciones de los Sres. Izquierdo y Tosantos acerca de lo mismo. = A la de Legislac. las actas de eleccion de los diputados por Zacatecas y Guadalajara en Ultramar. = Se aprobó el dictámen de la comis. de Legislac. que se conforma con la division de partidos de Asturias, propuesta por la diput. prov. y apoyada por la audiencia. = A la misma comis. las quejas de D. Lucas Grande contra el juez de primera instancia de Villanueva de la Serena por haber querido atropellar su casa; y la del presidente de la diput. prov. de Extremadura contra los electores del ayunt. de la misma ciudad. = A la comis. de Hacienda una exposicion de la diput. prov. de Burgos sobre que se tomen en consideracion los suministros hechos por dicha provincia, despues del 30 de agosto, para rebajar su importe en el reparto de la contribucion directa.

La comis. milit. acerca de la proposicion del Sr. Dolarea, relativa á que la Regencia señale un término fixo para que se termine la causa del general Areyzaga, opina; que es inasequible lo que se propone y que pararia en perjuicio del mismo general, debiendose decir al gobierno que mande activar todo lo posible la referida causa. = Aprobado. = Conformandose las Cortes con el dictámen de la comis. milit. señalaron una pension de 40 rs. anuales á Doña María Perez por sus servicios patrióticos. = Se leyó el dictámen de la comis. de Legislac. sobre la reposicion de los subalternos de la audiencia

de Sevilla, que opina debe estarse á lo acordado en 6 de noviembre último, sin embargo de lo representado por la audiencia á consecuencia de dicho decreto; y quedando pendiente la discusion para continuarla mañana á primera hora, se levantó la sesion pública y permanecieron las Cortes en secreta.

Sobre cosas del dia.

Oimos con asombro y nos parece inconcebible que existan españoles que despues de exemplos tan recientes de nuestra época, tengan la osadia de hacer al Rey Fernando insinuaciones contrarias al bien general de la nacion. Concebimos, sí, demasiado bien que no falten algunos de los mismos que coadyuvaron, tal vez solo por debilidad ó ignorancia, á atraer tantas desdichas á la patria; y con su aprobacion, á la esclavitud de Fernando, los quales, acostumbrados á la adulacion, *procurarán* hacer al Rey pinturas, desfavorables al bien general; y baxo la capa de su hipocresía no se detendrán en promover escenas escandalosas á la Europa entera.

La Europa nos admiró no solo en los pasos que dimos para la venganza y resistencia del tirano, sino tambien en los adelantamientos hechos en la administracion gubernativa. Dos naciones, la holandesa y la francesa, nos han imitado ya en el exemplo de formar una Constitucion política. Daremos ahora un paso retrogrado nosotros que dimos tan laudable exemplo, y tan útil para los pueblos y los tronos! Presentaremos al mundo este escandaloso exemplo! Qué! Tan infeliz seria la España que ya tuviera nuevos Godoyes para Fernando como lo hubo para Cárlos! Será posible que haya españoles que amen de corazon á su patria, y hayan podido intentar engañar al Rey con pinturas falsas y con proyectos perjudiciales al bien del pueblo español y de su trono! Desdichada nacion si tal hubiera!

Si almas nacidas para adular, engañar y perder á los que gobiernan, hubiesen presentado ya á Fernando pinturas desfavorables sobre los españoles, y falsificado ó desfigurado todas las ideas, sobre que se ha fundado la felicidad del pueblo español y del trono del monarca.... entónces Fernando, ya

engañado, no podría consentir en que siga el nuevo orden de cosas: las horrorosas falsas pinturas que los aduladores le habrían hecho sobre los males que amenazarían á la patria, accediendo al nuevo orden de cosas, moverían á Fernando á no consentir en las nuevas ideas lisongeras que le presentan los nuevos aduladores. Pero si Fernando se halla bien penetrado de lo que han hecho los españoles por la independencia de la patria, por el honor nacional, por la libertad civil, y por el trono; si Fernando oye la verdad pura y sin la menor adulación; si Fernando se instruye del estado de la nación como verdaderamente se halla en el día; si Fernando adquiere ideas verdaderas de lo que es la Constitución de la monarquía, que no es otra cosa más que las leyes fundamentales que nos han regido siempre, coordinadas y puestas de nuevo en vigor, Fernando no puede ménos de adherir á lo que ha hecho la España durante su ausencia; y Fernando, bien informado, es imposible que exponga á la nación española á ser la mofa y el oprobio de las demás naciones del mundo. Si Fernando VII es engañado por algunos de los mismos que con tanta facilidad se han dexado engañar por Bonaparte, nada extraño sería que Fernando estuviese indeciso: pero si Fernando está bien instruido, Fernando no puede querer dar al mundo un exemplo que eche un gran borron en la maravillosa historia de nuestros días.

Si Fernando se ve indeciso, fácil le sería resolverse: sepa quienes son los que le han conservado y ganado el trono: sepa quienes son los que mas directamente han concurrido á sostener un gobierno en su nombre: sepa quienes son los que mas han contribuido á conservar y consolidar la independencia de la nación: sepa en fin quienes son los que mas se han esmerado por todos medios, á que el tirano de Francia haya caído, y á que la España y su trono presenten el aspecto mas lisongero despues de tan horrible como heróica lucha. Sepa Fernando quienes son estos, y hallará que tal vez los mismos que ahora le harán pinturas arbitrarias, son los que se han opuesto á los medios que nos han conducido á tan favorable como dichoso fin; y que tal vez la patria seguiría aun sumergida en un mar de calamidades, si hubieran tomado las



riendas del gobierno algunos de los que á S. M. pueden haber imbuido de ideas falsas. Algunos de ellos, llenos de bochorno, avergonzados por haberse hecho público que conservaban una reputacion usurpada, y hecha patente su incapacidad, prefiriendo la adulacion á la verdad sincera y el interés particular al bien general, pueden no haber tenido reparo en pretender engañar al Rey : esta es su obligacion ; la cumplirán, sí, con tal que hallen ocasiones ; y poco les importará que la patria se vea colmada de muchos males : ellos lograrán su objeto que es la venganza : lo demas nada les importa.

Si el buen corazon de Fernando llega á ser dominado por hombres hechos á adular, España, la feliz España puede verse de nuevo sumergida en la ignorancia, en las tinieblas, en el despotismo de uno ó mas aduladores, que sepan engañar á Fernando, Rey digno de mejor suerte, Rey digno de hacer la felicidad de un pueblo, que hasta aquí ha asombrado al mundo, y al que en adelante daria el exemplo mas vergonzoso en la retrogradacion que nos esperaria ; y los españoles que hasta aquí han servido de exemplo á las demas naciones, que los han admirado é imitado, no le servirán en adelante sino de objeto de mofa y de escarnio.

Señor editor del Conciso. Para que la nacion entera vea que el Sr. secretario interino del Despacho de Hacienda D. Julian Fernandez de Navarrete, no ha retrasado la publicacion del decreto expedido por las Cortes en 17 de marzo relativo al desestanco del tabaco, ni ha sido desobediente como parece se ha dudado por el Sr. diputado Canga Argüelles, movido de un plausible celo por el cumplimiento de las soberanas determinaciones, ruego á vmd. que se sirva insertar en su periódico el adjunto exemplar impreso del referido decreto de 17 de marzo recibido en la citada secretaría en el siguiente dia 18 por la noche, comunicado por la Regencia del Reyno al expresado Sr. Navarrete en la mañana del 19, á pesar de la ocupacion que tuvo S. A. con la solemnidad de aquel dia, y circulado á las autoridades de hacienda de la Península y Ultramar con fecha del 20. Tambien ruego á vmd. que tenga la bondad de asegurar en su periódico, que en el citado dia 19 se sacó la copia correspondiente de la mencionada circular, y se remitió

con tres-lugos á la imprenta nacional para que no se perdiese momento en su impresion. Estoy encargado del ramo de tabacos y por consiguiente interesado particularmente en que mi digno gefe ocupe el lugar que merece á la estimacion pública por la puntualidad con que ha cumplido sus deberes en este punto. = *Juan Quintano*. Madrid 18 de abril.

Advertencia. = Nuestro periódico no permite insertar el citado decreto: quien guste leerlo, acuda á la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, donde puede hacerlo.

La última gran accion del gran Nopoleooooon el grande.

Bonaparte ha cometido todo género de crímenes, excepto uno, el *suicidio*; crimen que podia esperarse de este monstruo; pero crimen que si en lo moral habria puesto el sello á sus maldades, en lo político le hacia morir con un cierto brillo de ojarasca.

Veamos la última escena de este usurpador. El 4 de abril conferencian entre sí varios generales al saber las actas del nuevo gobierno. Bonaparte iba á revistar las tropas: Ney se atreve á pronunciar en voz alta la palabra abdicacion: Bonaparte hace que no oye: sigue tranquilamente en la revista: acabada esta, le sigue Ney hasta su gabinete: le preguntó si estaba informado de la gran revolucion de París: Bonaparte finge de nuevo no oír. Ney pone al punto en sus manos los periódicos: los lee; se dirige á Ney: „y bien! Qué pensais vos? = Sir, es preciso abdicar: este es el voto de la Francia. = Y es este el parecer de los generales? = Si, Sir. = Y es este tambien el de los ejércitos? = Si, Sir.”

Llega Lefebvre, y en tono resuelto le dice: „V. M. está perdido: V. M. no ha querido escuchar á ninguno de sus servidores: el Senado ha decretado el destronamiento de V. M.” Túrbase Bonaparte y rompe en un torrente de lágrimas!!! Y luego escribe un acta de abdicacion en favor del rey de Roma, como si él pudiera hacer esto.

El 5 á eso de las 11 de la mañana van muchos generales á pedir á Maret (que casi siempre estaba con Bonaparte) se empeñase con él para que no fuera á la parada; pero se obs-



tinó en ir, con semblante pálido y desencaxado: solo se detuvo unos 10 minutos. A las 11½ extendió un plan: mandó copiarlo y refrendarlo por Maret: reduciase á marchar con 200 hs. á reunirse con Eugenio en Italia. Llama á Oudinot: „me seguirán mis tropas?“ = No, Sir: V. M. ha abdicado. = Si, pero yo lo hice baxo ciertas condiciones. = Los soldados no entienden de interpretaciones, y creen que V. M. no puede ya mandarlos. = No hay pues ya mas que decir sobre esto; pero esperemos las noticias de París.

A eso de la una volvieron los mariscales que habia enviado á París. Ney entró el primero: „venis bien despachado, le preguntó Bonaparte?“ = Solo en parte, Sir; pero nó en quanto á la Regencia: la revolucion no retrogradará jamás. Todo ha seguido su curso; y es ya demasiado tarde. Mañana reconocerá el Senado á los Borbones. = Donde podré vivir yo con mi familia? Donde quiera V. M.; por exemplo en la isla de Elba con 6 millones de renta. = Seis millones! Es preciso resignarme y calló....

Noticias extrangeras.

Ha sido apresada por la *Hebus* de 38 cañones la hermosa frag. francesa de 44 *Etoile*: duró el combate 2 horas y 8 minutos: la primera tuvo 16 muertos y 25 heridos; la francesa 40 muertos y 73 heridos: ambas han salido bastante maltratadas. El *Annibal* ha apresado tambien á la frag. francesa *Sultana* de 44 cañones.

La gac. de Amsterdam del 7 de marzo publica la lista de 152 individuos del departamento del Zuydersee, elegidos para formar parte de la asamblea de los Notables, nombrada para tomar en consideracion el plan de la Constitucion bátava. En Schafhausen se esperaban á fines de febrero 400 hs.

Ha llegado á Lóndres S. A. S. la duquesa de Oldenburgo; y fue recibida de un modo brillante por el acompañamiento y preparativos que se hicieron.

Por orden del emperador Alexandro se llevó al general Vandamme, que estaba en Moskow, á Viatka, en la Rusia

asiática á 20 leguas de la Siberia. Vandamme, al ver las disposiciones de su viage, y creyendo que iba á ser cangeado, dixo: *ahora veré yo las locuras que estan haciendo aquellas gentes.*

Vich 20 de abril. En Figueras manda Palmarola con el batallon 86, dos del 14, uno del 121 y dos comp. de artilleros: en la villa de Figueras estan los generales Lamarque y Nogues con 2 batall. del 121, uno del 14 y un tren de artillería y equipages. En Rosas solo hay un capitan, 2 sargentos, 4 cabos y 50 soldados: en Cermensó, un oficial, un sargento y 20 soldados: en Ller, 2 batall. del 25: en Villabertran 300 cazadores de á caballo y los perroteos que estaban en Castellon: en Aviñonet, la compañía de Boquica, que se hace fuerte en la casa llamada de Castillo, robando y asesinando como acostumbra: últimamente ha robado mucho ganado y acémilas para llevarlo á Figueras.

Gibraltar 2 de abril. Ha fallecido hoy el Excmo. Sr. Campbell, teniente general y gobernador de esta plaza. El mando recae en el mayor general Smith, del cuerpo de artillería.

Madrid 24. En nuestro núm. 95 hablamos de la batalla del 10 cerca de Tolosa. Por los partes del Lord y del general Freyre el 12 desde Tolosa y Croix-Dorade se sabe que todas las tropas se portaron admirablemente, y que á pesar de los grandes obstáculos del terreno, todo fué superado; y Soult abandonó á Tolosa dirigiendose ácia Carcasona. Se cogieron 1600 prisioneros, entre ellos al general Arispe, Beurot y St. Hilaire, varios cañones y gran cantidad de almacenes.

La artillería portuguesa (de 10 piezas) que el Lord puso á las órdenes del general Freyre, se conduxo de un modo digno de su ya merecida reputacion.

La pérdida de los aliados fué considerable y se reduce á:

Oficiales.	Muertos. . .	Heridos. . .	Extraviad. . .	Total. . .
Ingleses.	16	131	3	150.
Portugueses. . . .	3	23	---	26.
Espanoles.	12	91	---	103.
Suma.	31	245	3	276.



	Muertos.	Heridos.	Extraviad.	Total.
Tropa inglesa .	296	1664	14	1974.
Id. Portuguesa.	75	506	---	581.
Id. Española. .	193	1631	1	1825.
Suma. . .	564	3801	15	4380.
Suma total. . .	595	4046	18	4659.
Cab. Ingleses...	55	54	1	110.
Id. Portugueses.	5	1	---	6.
Id. Españoles..	2	4	1	7.
Total. . .	62	59	2	123.

El teniente de húsares D. Victor Sierra, con 7 hs., dispersó á 4 compañías enemigas, hizo algunos prisioneros; mató á otros y se retiró á pie, perdido su caballo en la carga.

El general Mendizabal, como voluntario, continuó, aunque herido, el combate.

S. M. y A.A. continuaban en Valencia el 21: nada se sabe sobre su venida; y este silencio hace formar multitud de conjeturas.

Habia llegado á Valencia el Sr. Escoiquiz.

Continúan los preparativos para recibir á S. M.

Orden del dia 24. Servicio de plaza y hospital, Princesa: patrullas, Drag. del Rey: provisiones, Rey de línea.

Cambios el 24. = Hoy no los hay por ser fiesta.

Teatros. = En el del Príncipe á las 7½: *El Villano del Danubio*, en 4 actos: Boleras por la Sra. Saldoni (nueva) y el Sr. García: Sainete. = Actores en la com. Sra. Sanchez, Torres y Cabo. = Sres. Ponce, AVECILLA, Mas, Suarez, Contador, Fabiani, Rubio y Pacheco. = Entrada de ayer 4380. rs.

En el de la Cruz á las 7½: *El Perro del Hortelano*: Minué alemandado y gabota: Sainete.

MADRID:

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.